COOPCEN LIMITADA

INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

26/03/2022

Mario Fernando Rodríguez Chaves

Tabla de contenido

I. INFORME DE GESTIÓN COOPCEN 2021 2

ANÁLISIS DE COYUNTURA 2

MISIÓN 4

VISIÓN 4

CUADRO DIRECTIVOS COOPCEN 2020-2022 4

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 4

JUNTA DE VIGILANCIA 4

GERENCIA GENERAL 4

REVISORÍA FISCAL – MEDRANO MUÑOZ ASESORES SAS. 5

COMITÉS DE APOYO 2020-2022 5

GESTIÓN ADMINISTRATIVA 6

I. Compromiso Cooperativo 6

II. Evolución Plan Estratégico 2019-2023. Coopcen Ltda. 6

III. El Valor Agregado Cooperativo – Transferencia Solidaria 7

IV. Gestión Cooperativa – Cumplimiento de los 7 Principios Cooperativos 7

Principio 1: Adhesión abierta y voluntaria 7

Principio 2: Participación Democrática 11

Principio 3: Participación económica de los asociados 11

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CARTERA 14

Principio 4: Autonomía e independencia 24

Principio 5: Educación, formación e información 27

Principio 6: Solidaridad Cooperativa 28

Principio 7: Soporte a la Comunidad 29

I. INFORME DE GESTIÓN COOPCEN 2021

SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

ANÁLISIS DE COYUNTURA

" Luego de una contracción económica en 2020 de -6,8%, el rebote de la economía en 2021 apunta a un crecimiento económico cercano al 10% y las proyecciones de la encuesta de expectativas de Analistas Económicos EME del Banco de la República del mes de enero de 2022 apuntan a una media de crecimiento económico para el 2022 de 4,26%.

Así las cosas, a medida que avanza la vacunación se reactivan todos los sectores económicos con aforos inclusive del 100% para espectáculos y establecimientos públicos y aún a pesar de las nuevas variantes, poco a poco el panorama en general mejora, sobre todo para el empleo cuya tasa desestacionalizada cierra 2021 en 12,7% para las 13 principales ciudades frente al 16,7% observado al cierre del año 2020 recuperándose frente al máximo alcanzado de 24,5% en julio de 2020 pero todavía superior al 11,3% de diciembre de 2019.

La informalidad que afecta casi a la mitad de los colombianos ocupados sin embargo, sigue siendo el gran lunar estructural del empleo y el reciente aumento del salario mínimo del 10%, así como la reducción de la jornada laboral de 48 a 42 horas semanales, hace pensar que el panorama podría no cambiar en el corto plazo, como lo ratifica la encuesta citada precedentemente del Banco de la República, que le apunta a un promedio de 11,30% de desempleo al cierre del IV trimestre de 2022y del 10,98% en el III trimestre de 2023

Sin embargo, la principal preocupación macroeconómica tiene que ver en el corto plazo con la inflación y las elecciones presidenciales. La meta de largo plazo del Banco de la República en materia de inflación se mueve en un rango de 2-4% con una meta de 3% como rango medio. En el periodo 01-08 el promedio anual de inflación fue 6,17% el cual descendió en los 6 años siguientes al 2,82%, así que las cosas iban por buen camino hasta el paro camionero, el verano y la disparada del dólar durante el año 2015 que llevó la inflación fuera del rango meta al 6,77% ese año y 5,75% para el 2016. Del 2017 al 2019 las cosas volvieron a la normalidad con 3,69% promedio, pero la pandemia contrajo la demanda cayendo la inflación a 1,61% y el rebote económico del 2020 nuevamente la llevó a 5,62% en 2021 mientras las proyecciones de los analistas económicos apuntan a una media del 4,63% y 3,41% para 2022 y 2023 respectivamente.

La inflación sin embargo, no obedece exclusivamente a causas locales como el aumento del salario mínimo del 10% y el encarecimiento del dólar entre otras, ni por la incertidumbre frente al modelo económico y las elecciones presidenciales de 2022 (El precio promedio del dólar durante enero de 2022 fue de casi $4.000 y durante 2021 fue de $3.743 aumentando de manera constante cada año desde su piso histórico de $1.798 durante 2012 aunque se pronostica una TRM de $3.827 para finales de 2022 y de $3.746 a finales de 2023), sino que obedecen a restricciones en el comercio mundial derivadas de la escasez de algunas materias primas y de contenedores.

En todo caso el Banco de la república, que había reducido aceleradamente su tasa desde el 4,25% en marzo de 2020 1,75% en octubre del mismo propiciando la caída de la DTF hasta el 1,7% en abril de 2021 y del IBR al mismo nivel en enero de 2021, ha iniciado una rápida corrección de su tasa de intervención comenzando en octubre de 2021 llegando inclusive en enero de 2022 a incrementarla de una vez del 3% al 4% anual.

Las expectativas de los principales analistas económicos de la encuesta del Banco de la República pronostican una tasa de intervención que llegará a niveles del 5% para mediados del 2022 y podría llegar inclusive al 6% si la inflación no se contiene, niveles que se mantendrán estables inclusive hasta principios de 2024.

Algunos consideran contraproducente el incremento de las tasas de interés por el esperado encarecimiento del crédito y los efectos negativos que pueda tener sobre la demanda interna, el crecimiento económico y la disminución del desempleo, sobre todo si se tiene en cuenta que la mayoría de las causas de dicha inflación son externas.

En todo caso, el IBR a 90 días ya se ubica cercano al 4,4% a inicios de febrero de 2022 así como la DTF que llega a 3,54% , aunque las tasas pasivas al 31 de enero de 2022 publicadas por la Superfinanciera , muestran una oferta superior al 6% anual para CDT a un año en entidades como Banco de Bogotá y Occidente entre otros y una tasa promedio a ese plazo del 5,3% en 33 entidades.

En conclusión se acabó el ciclo de tasas de interés bajas y poco a poco veremos como ya de hecho ocurre, el encarecimiento del crédito en todas las modalidades y del apalancamiento a través de ahorros y depósitos a término."

---

https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/encuesta-mensual-expectativas-analistas-economicos

El crecimiento promedio del activo de las 176 cooperativas con actividad financiera activas durante 2019,2020 y 2021 vigiladas por la Supersolidaria es del 9,20% promedio (anualizado con datos a noviembre de 2021) frente al 8,17% de 2020 y en total los activos de las 176 cooperativas crecieron 10,51% frente al 8,05% del 2020. La cartera de crédito que es el principal activo con una participación del 73% promedio (COOPCEN 91.1%).

El total de aportes y ahorros creció un 10,08% en 2021 y en total 10,55% frente al 11,61% y 11,34% respectivamente de 2020 (COOPCEN con relación a sus aportes sociales creció 8.5% en 2021 y 9.9% en 2020).

El crecimiento de los asociados durante el 2021 fue en promedio del 2,3% mientras en COOPCEN se presentó una disminución anual de asociados del 1.45 %.

En Conclusión, el cooperativismo financiero recupera el crecimiento de su cartera luego de un 2020 estático en el que sin embargo las captaciones y los asociados continuaron incrementándose, mejorando su situación de liquidez y con perspectivas favorables de crecimiento para 2021.

MARIO FERNANDO RODRÍGUEZ CHAVES - Gerente General

MISIÓN

Somos una Cooperativa de Aportes y Crédito, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados a través de la gestión del crédito, la capacitación y la cooperación con recursos y proyectos que dinamizan el crecimiento sostenible de COOPCEN.

VISIÓN

Seremos para el 2023 una Cooperativa reconocida en el sector solidario, que propenda por el bienestar de los asociados y sus familias, creceremos de manera sostenible y generáremos valor agregado a los asociados a través de la prestación de servicios con altos niveles de calidad y eficiencia.

CUADRO DIRECTIVOS COOPCEN 2020-2022

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES		SUPLENTES
Eduardo Rafael Arcos T.	Presidente	José Ramiro Ortega
Lenny Viviana Mora B.	Vicepresidente	Ezequiel Zambrano Díaz
Carmen Alicia Guerrero	Secretario	
Patricia Montenegro.	Vocal	Víctor Hugo Burgos C.
Sandra Lucía Arteaga.	Vocal	Pablo Emilio Urbina Ch.

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES		
Lupe Marleny Fuertes R.	Presidente	Juan José Villarreal P.
Franklin Guillermo López C.	Vicepresidente	Pablo Jesús Revelo
Luis Olmedo Patiño	Secretario	

GERENCIA GENERAL

Mario Fernando Rodríguez Chaves

REVISORÍA FISCAL – MEDRANO MUÑOZ ASESORES SAS.

PRINCIPAL

Heivar Villota Luna

SUPLENTE

Luis Eduardo Rosero

COMITÉS DE APOYO 2020-2022

CRÉDITO

Víctor Hugo Burgos C.

Ezequiel Zambrano Díaz

Patricia Montenegro P.

Anita Rivera Revelo.

EVALUADOR DE CARTERA

Edgar Dávila Acosta

Wilson Mera Cortés

SOLIDARIDAD

Daira Ruth Vallejo

Pablo Emilio Urbina

Darío Eugenio Soscue

BIENESTAR SOCIAL

Sandra Lucía Arteaga A.

José Ramiro Ortega

Amparo Mafla Velasco

EDUCACIÓN

Lenny Viviana Mora B.

Ana Milet Chaves Rodríguez

Carmen Alicia Guerreo

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

I. Compromiso Cooperativo

Coopcen Ltda., en sus actividades prioriza transparencia en todas sus operaciones estatutarias y sociales, buscando siempre el mayor beneficio para los asociados y su familia. El presente informe de gestión y balance social determina el cumplimiento de los 7 principios cooperativos y el trabajo mancomunado de sus integrantes para mantener el cumplimiento en su decálogo de valores.

II. Evolución Plan Estratégico 2019-2023. Coopcen Ltda.

La cooperativa continúa consolidando el cumplimiento de los 4 objetivos del direccionamiento estratégico que apuntan a hacer de Coopcen una Cooperativa rentable y sostenible en el tiempo, a la generación de rentabilidad social, negocios y productos innovadores y a optimizar la gestión empresarial.

PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE Y PG	dic-19 Miles de Pesos	dic-20 Miles de Pesos	dic-21 Miles de Pesos	Variación Miles de Pesos	PORCENTAJE
Activo	$ 4.474,19	$ 4.456,04	$ 4.724,67	$ 268,63	6,0
Cartera Total	$ 3.893,90	$ 3.930,74	$ 4.235,50	$ 304,76	7,8
Pasivo	$ 1.065,29	$ 777,82	$ 773,32	$ (4,50)	(0,6)
Obligaciones Financieras	$ 279,39	$ 176,62	$ 159,35	$ (17,27)	(9,8)
Fondos Sociales	$ 16,34	$ 14,73	$ 14,41	$ (0,32)	(2,2)
Patrimonio	$ 3.408,89	$ 3.678,21	$ 3.951,35	$ 273,14	7,4
Ingresos Actividades Ordinarias	$ 732,99	$ 752,15	$ 766,17	$ 14,01	1,9
Excedentes Anuales	$ 92,22	$ 131,48	$ 130,15	$ (1,33)	(1,0)
CIFRAS GESTIÓN SOCIAL					
Asociados	**476**	**487**	**480**	**7**	**(1,40)**

III. El Valor Agregado Cooperativo – Transferencia Solidaria

Como parte de la utilización de los servicios por parte del asociado, Coopcen Ltda., realizó acciones que permitieron evidenciar el retorno cooperativo cuantificado en todos los beneficios y valores agregados que se entregan a la base social. Para el año 2021, el Consejo de Administración toma la importante decisión de concentrar en el incentivo navideño los recursos que años anteriores se destinaban para el auxilio educativo y para el día dulce, decisión que se enmarcó en el criterio de que, todos los asociados recibieran por parte de la cooperativa un apoyo solidario que en medio de la pandemia fuera pertinente en términos de los valores de igualdad y equidad, valores que representaron $99.942.000 superior en un 18,5% con relación al año inmediatamente anterior.

IV. Gestión Cooperativa – Cumplimiento de los 7 Principios Cooperativos

Principio 1: Adhesión abierta y voluntaria

Las personas pueden encontrar en Coopcen Ltda., una Cooperativa con interés común con otras personas, logrando apalancar objetivos comunes.

Coopcen Ltda., es una cooperativa de libre adhesión de personas que voluntariamente toman la decisión de hacerlo, y mejora su calidad de vida a aquellos que están dispuestos a aceptar los derechos y obligaciones estatutarias. Para el 2021 la base social decreció en 7 asociados, cerrando el año con 480 asociados. Efectivamente como se mirará en la información plasmada en el documento, la pandemia afectó el nivelo de afiliaciones a la cooperativa y otros indicadores de operación de la organización.

EVOLUCIÓN DE LA BASE SOCIAL		
Vigencia	**No. Asociados**	**Crecimiento**
2014	410	
2015	448	38
2016	459	11
2017	420	-39
2018	436	16
2019	476	40
2020	487	11
2021	480	-7

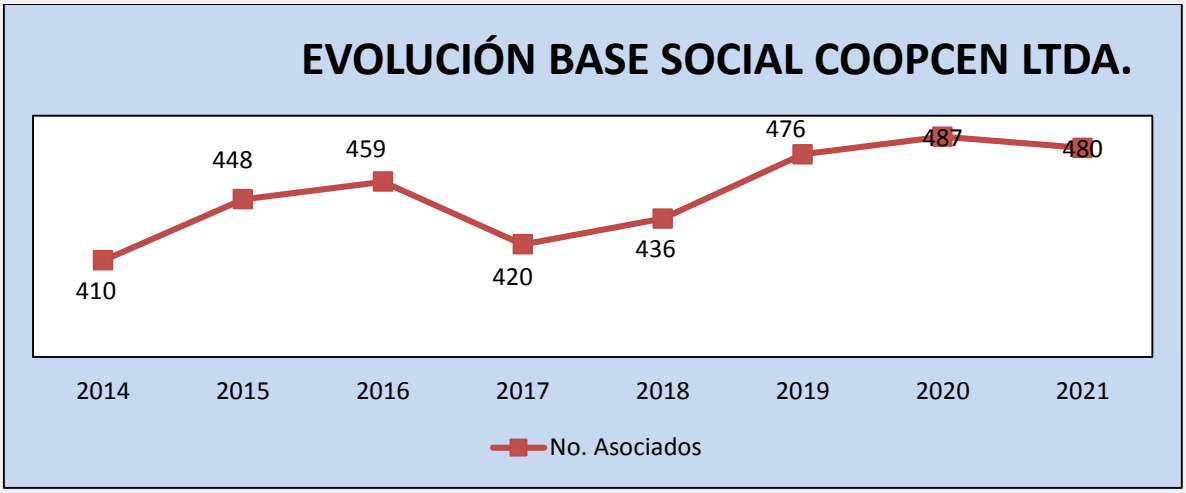

Diversidad de Vinculación

Coopcen Ltda., de acuerdo a los principios cooperativos no hace prelación de vinculación para nuestros asociados. Esto demuestra que Coopcen es una cooperativa que beneficia a todos los asociados que han encontrado en modelo solidario, su mejor alternativa hacia el cumplimiento de sus sueños e ideales.

ASOCIADOS	2019	2020	2021
Pasto	357	378	365
Tumaco	35	35	44
Ipiales	28	26	24
Norte	42	40	38
Túquerres	7	7	7
Sandoná	3	3	2
TOTAL	**472**	**489**	**480**

Al cierre del año, la base social de 480 asociados está integrada en un 37% por mujeres, el 61 % son hombres y el 2% a personas jurídicas.

296 **182**

2

Rangos por Edad

Rangos	2021	%
Entre 51 y 60 años	121	25%
Entre 61 y 70 años	108	23%
Entre 41 y 50 años	87	18%
Entre 30 y 40 años	81	17%
Entre 71 y y 80 años	33	7%
Entre 18 y 29 años	27	6%
Mayores de 81 años	21	4%
Total	**478**	**100%**

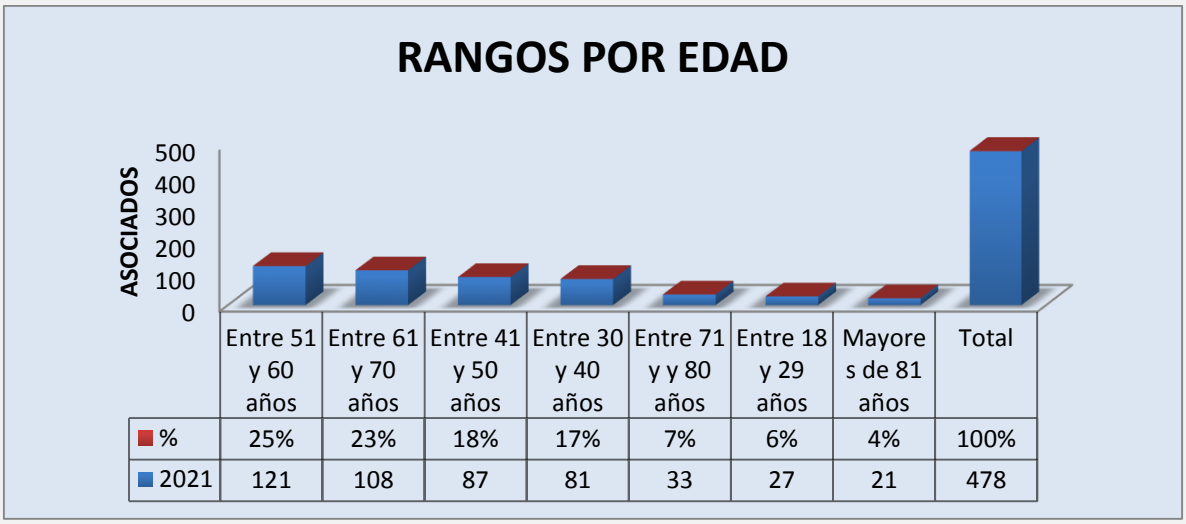

Retiros de la Base Social

El impacto generado por la pandemia en la situación económica particular de los asociados entre los años 2020 y 2021, fueron el principal determinante de las solicitudes de retiro de asociados, debido a la disminución de sus ingresos y a la imposibilidad de poder efectuar el pago de sus obligaciones a la cooperativa de manera puntual. Desafortunadamente otro de los indicadores del decremento de la base social fueron los casos de asociados fallecidos en gran parte debido al impacto por contagio del Covid-19.

AÑO	INGRESOS	RETIROS	FALLECIDOS	TOTAL
2017				**420**
2018	57	35	6	**436**
2019	93	48	5	**476**
2020	25	34	7	**487**
2021	43	42	8	**480**

No obstante, la base social hace varios años está estancada oscilando en el rango de los 450 a 480 asociados, así que la expectativa es que, si no se cambia la estrategia y el mercado objetivo, la base social tiende a reducirse en el largo plazo y continuar su “envejecimiento” con lo cual la demanda de auxilios de solidaridad aumentará, los seguros de vida deudores serán más costosos y la demanda de crédito disminuirá, lo cual no es sostenible en el largo plazo.

El año 2021 la Cooperativa estableció un nuevo convenio de manejo de pólizas de seguro vida grupo y vida deudor debido a la terminación unilateral por parte de Axa Colpatria con quienes veníamos trabajando desde el año 2019 para pasar con la Aseguradora Seguros del Estado, entidad que, pese a los elementos anteriormente mencionados, se convirtió en nuestro aliado estratégico en temas de asegurabilidad para el período 2021-2022. En términos de recursos reconocidos a los beneficiarios de nuestros asociados fallecidos, la aseguradora Axa Colpatria reconoció alrededor de 298 millones de pesos, lo que evidencia que, Coopcen Ltda ha facilitado a través de sus convenios comerciales impactar de manera positiva en la vida de nuestros asociados y sus familias.

Es por esto que se requiere identificar nuevos nichos de crecimiento de asociados jóvenes (menores de 45 años) que garanticen una renovación ordenada de la base social en la siguiente década. Se debe propender por garantizar el acceso a la póliza vida grupo de la mayor parte de asociados a la cooperativa que carecen de este incentivo y que a la fecha sumas poco más de 230 asociados.

Principio 2: Participación Democrática

Coopcen en su labor como entidad cooperativa debe generar espacios que incentiven la participación de sus asociados involucrándolos en los procesos democráticos, es así como se desarrolló en el mes de marzo del 2021, la Septuagésima Primera Asamblea Virtual General de Asociados, como proceso amparado en el marco de las políticas del Gobierno Nacional en torno al COVID-19 que impedían por protocolos de bioseguridad la realización de asambleas presenciales.

Estas actividades de control democrático se realizaron bajo las normas y acuerdos establecidos por la ley cooperativa. La 71 Asamblea General Ordinaria de Asociados fue de carácter informativo y cumplió con lo determinado en el estatuto.

71 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL DE ASOCIADOS		
ASOCIADOS HÁBILES	ASOCIADOS PLATAFORMA ZOOM	PARTICIPACIÓN
428	93	21%

Para el 11 de septiembre del año 2021, se convocó la 72 Asamblea Extraordinaria Virtual de Asociados con el objeto de presentar el proyecto de modificación del Estatuto de la Cooperativa. Aunque el proceso de convocatoria y participación de asociados se realizó acorde a lo determinado en el estatuto y en la fecha del evento se inició la asamblea, por motivos ajenos a la administración de la cooperativa, se dio por cancelada la asamblea y se postergó para una fecha indeterminada. Es vital comentar que en el año 2022 debe efectuarse la Asamblea Extraordinaria para la Reforma del Estatuto, existen elementos que deben acondicionarse a la nueva realidad de la cooperativa y a las exigencias que en términos de normatividad requiere nuestro ente regulador.

72 ASAMBLEA EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE ASOCIADOS		
ASOCIADOS HÁBILES	ASOCIADOS PLATAFORMA ZOOM	PARTICIPACIÓN
397	87	21%

Principio 3: Participación económica de los asociados

Los asociados contribuyen equitativamente al capital de sus cooperativas y lo gestionan de forma democrática. Los asociados asignan los excedentes para todos o alguno de los siguientes fines: el desarrollo de su cooperativa, el beneficio de los asociados en proporción a sus operaciones con la cooperativa y el apoyo de otras actividades aprobadas por los asociados.

ACTIVOS

En el año 2021 la cooperativa presenta una recuperación en el nivel de sus activos del 6% con respecto al año 2020, con lo cual el total del activo fue de 4.724 millones de pesos frente a los 4.456 millones de pesos del año 2020.

ACTIVO			
Vigencia	Valor (M$)	Crecimiento (M$)	Crecimiento (%)
2013	$ 2.640,67		
2014	$ 2.764,88	$ 124,21	4,70
2015	$ 2.985,15	$ 220,27	7,97
2016	$ 3.088,26	$ 103,11	3,45
2017	$ 3.668,80	$ 580,54	18,80
2018	$ 4.167,43	$ 498,63	13,59
2019	$ 4.474,19	$ 306,76	7,36
2020	$ 4.456,04	$ (18,15)	(0,41)
2021	$ 4.724,67	$ 268,63	6,00

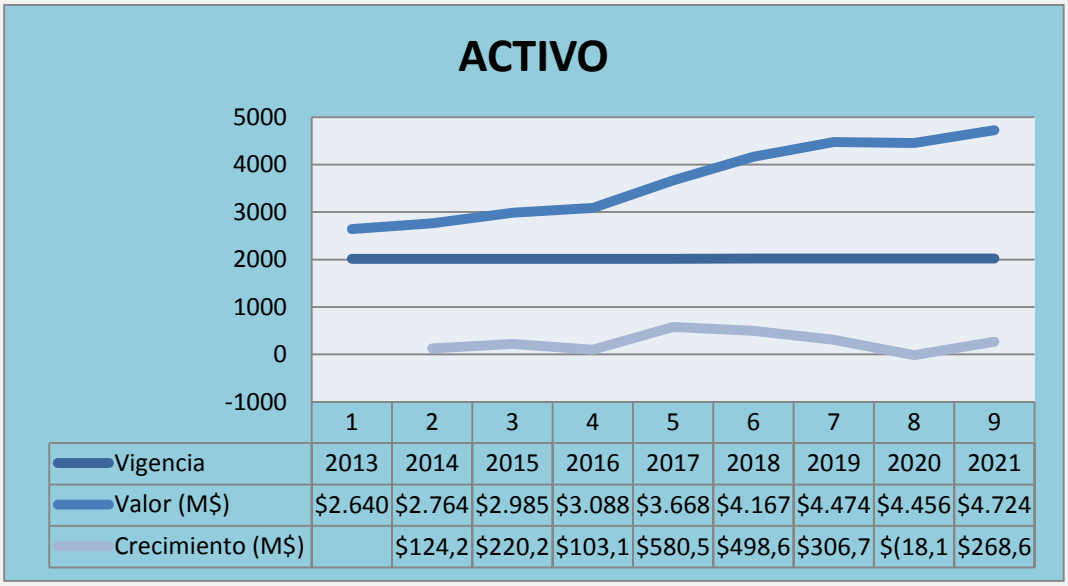

CARTERA DE CRÉDITO

La Cartera Bruta creció en el año 2020 en un 0.96% equivalente a 37’51 millones de pesos con referencia al año 2019. La pandemia generó que nuestros asociados de manera responsable no hicieran utilización del servicio de crédito como regularmente sucedía. Pero aun así, los procesos de validación de solicitudes de créditos, los criterios para la colocación de los mismos en medio de la pandemia, permitieron que lográramos estabilizar los indicadores de la cartera en términos regulares de prestación del servicio.

CARTERA TOTAL			
Vigencia	**Valor (M$)**	**Crecimiento (M$)**	**Crecimiento (%)**
2014	$ 2.171,00		
2015	$ 2.352,00	$ 181,00	8,34
2016	$ 2.772,00	$ 420,00	17,86
2017	$ 3.336,00	$ 564,00	20,35
2018	$ 3.607,47	$ 271,47	8,14
2019	$ 3.893,23	$ 285,76	7,92
2020	$ 3.930,74	$ 37,51	0,96
2021	$ 4.235,50	$ 304,76	7,80

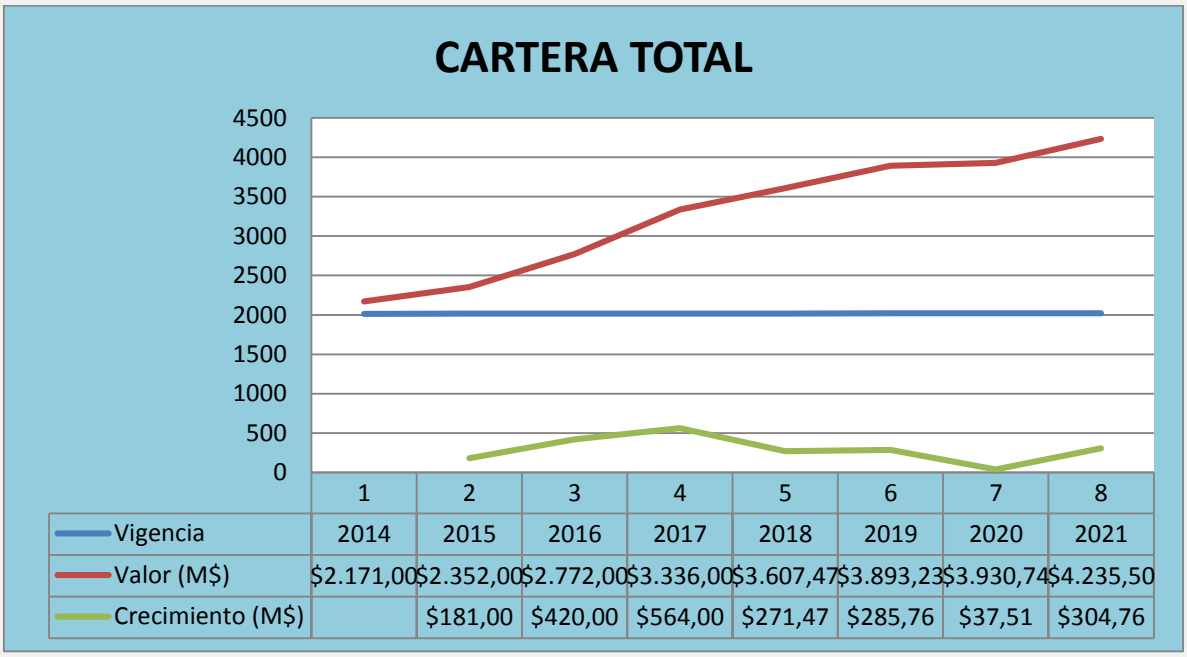

ANÁLISIS PROVISIÓN CARTERA INDIVIDUAL

Indicador	31/12/2019	30/06/2020	31/12/2020	31/03/2021	30/06/2021	30/09/2021	31/12/2021
Calidad de Cartera	4,50	19,38	21,38	24,33	20,85	18,90	13,13
Calidad de Cartera C, D y E	2,12	17,95	16,27	18,96	16,21	14,47	11,84
Calidad de Cartera con Libranza	3,65	17,01	12,18	13,75	7,87	8,13	5,91
Calidad de Cartera por Caja	5,41	22,54	29,48	34,36	33,40	29,99	20,60

La gestión de cobranza de Cartera arroja excelentes resultados, pero también implican el retiro de algunos de ellos que se encuentran en MORA. El Área de Cartera y cobranza en el año 2021 logró la disminución del indicador de cartera vencida y por ende la disminución de la cartera en mora.

El indicador de calidad de cartera en el primer semestre del 2021 se situó en un 20.85% y, para el segundo semestre disminuyó al 13.13%, labores conjuntas entre la administración, el área jurídica y la de cartera de acuerdo a los resultados obtenidos en medio de la coyuntura de la pandemia, nos obligan a seguir mejorando en la gestión de cobranza apuntando a la meta de llegar a finales del 2022 con un dígito en el indicador de la calidad de cartera de la cooperativa.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CARTERA

INFORME DE GESTIÓN COMITÉ EVALUADOR DE CARTERA 2021

Para el año 2021 el Comité Evaluador de Cartera realizó tres evaluaciones de cartera, con corte a 31 de marzo, 31 de julio, y 31 de diciembre, con base en el Reglamento del Comité de Evaluación de Cartera de acuerdo la normatividad vigente y a las políticas de la Cooperativa.

En cada evaluación se aplicaron los criterios establecidos en el art. 6 del reglamento de evaluación de la cartera para sacar la muestra de los asociados que presentan riesgo en la cartera de crédito, con el siguiente resultado:

CRITERIOS PARA EVALUAR	CANTIDAD REGISTROS		
	MARZO	JULIO	DICIEMBRE
Restructurados con Mora > 30 días	0	0	0
Deudores > 50 SMLMV diferentes a calificación de Riesgo "A"	4	3	2
Deudores Asociados con Reciprocidad: Cartera COOPCEN/Aportes > 3	146	136	135
Total	**150**	**139**	**137**

El criterio con mayor cantidad de registros es el de Deudores Asociados con Reciprocidad: Cartera COOPCEN/Aportes > 3, esto se debe a que existen líneas de créditos que no tienen límite de aportes, tales Salud, Educación, Calamidad, Suministros, Navideño, Recreación y Turismo, Primas y Crédito Ordinario sin Aportes (Acuerdo 123).

Comparando las cifras con las evaluaciones realizadas en el año 2020, se observa un mejoramiento sustancial en la calificación del riesgo, pasando la cartera general de un Riesgo Medio a un Riesgo Bajo.

El Comité, como ya se ha venido realizando, decide no evaluar la cartera con la muestra generada con los criterios del reglamento de evaluación de la cartera, sino tomar toda la población de los asociados que hacen uso del servicio de crédito, dando como resultado lo siguiente:

CALIFICACIÓN SCORING	CRITERIO	31 de Marzo/2021		31 de Julio/2021		31 de Diciembre/2021	
		CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
BAJO	RECIPROCIDAD > 3	104	279	97	269	80	289
	DEUDORES > 50 SMLMV	3		3		3	
	POR RESTRUCTURADO	0		0		0	
	POR CALIFICACIÓN	18		13		27	
	NINGUNO DE LOS ANTERIORES	154		156		179	
MEDIO	RECIPROCIDAD > 3	31	80	29	79	17	73
	DEUDORES > 50 SMLMV	1		1		1	
	POR RESTRUCTURADO	0		0		0	
	POR CALIFICACIÓN	3		9		18	
	NINGUNO DE LOS ANTERIORES	45		40		37	
ALTO	RECIPROCIDAD > 3	11	18	10	17	9	16
	DEUDORES > 50 SMLMV	1		0		0	
	POR RESTRUCTURADO	0		0		0	
	POR CALIFICACIÓN	0		1		4	
	NINGUNO DE LOS ANTERIORES	6		6		3	
Total General			**377**		**365**		**378**

Siendo el “SCORIGN” como la representación de la calificación ponderada del riesgo de colocación de COOPCEN LIMITADA, se observa que del total de asociados que hacen uso del servicio de crédito a diciembre de 2021, 16 asociados (4.23%) representan un alto riesgo de cumplimento en

su pago de los créditos, un riesgo medio están 289 asociados (76.46%) y 73 asociados (19.31%) que tienen un riesgo bajo.

Con esta calificación, se observa que el impacto generado por la pandemia del COVID 19 en el 2020, está siendo superado; comparando diciembre de 2020 con el de 2021, el número de asociados con calificación menor a 3.00, se disminuyó en 125, que pasaron a una mejor calificación.

RIESGO	SCORING	31/dic/2021		31/mar/2021		31/jul/2021		31/dic/2021		DIFERENCIA dic20 VS dic21	
		NUMERO	PORC	NUMERO	PORC	NUMERO	PORC	NUMERO	PORC	NUMERO	PORC
ALTO	< 3.00	141	37,80%	18	4,77%	17	4,66%	16	4,23%	-125	-33,57%
MEDIO	>= 3.00 y <4	207	55,50%	279	74,01%	269	73,70%	289	76,46%	82	20,96%
BAJO	>= 4	25	6,70%	80	21,22%	79	21,64%	73	19,31%	48	12,61%
Total general		**373**	**100,00%**	**377**	**100,00%**	**365**	**100,00%**	**378**	**100,00%**	**5**	**0,00%**

Se observa que el servicio de crédito se mantiene y el comportamiento de la cartera se mantiene en mayor porcentaje al riesgo medio, con el 76.46%, seguido del riego bajo, con un porcentaje del 19.31% y el riesgo alto con un 4.23%.

En el cuadro siguiente se observa que el "SCORING" promedio histórico del total de asociado que usa el servicio de crédito. La calificación en el año 2021, mejora sustancialmente, aumentando el promedio de 3.05 a 4.69 y ubica a la cartera general en un Riesgo Bajo.

PERIODO	SCORING PROMEDIO TOTAL CARTERA	
	CALIFICACIÓN	No. ASOCIADOS
AGOSTO 2014	4,55	333
DICIEMBRE 2014	3,88	317
JUNIO 2015	3,88	326
JUNIO 2016	3,69	344
JUNIO 2017	3,76	331
NOVIEMBRE 2017	3,40	327
MARZO 2018	2,76	320
JULIO 2018	3,61	320
JULIO 2019	3,55	341
OCTUBRE 2019	3,56	358
DICIEMBRE 2019	3,59	381
MARZO 2020	3,00	380
JULIO 2020	3,00	379
DICIEMBRE 2020	3,05	373
MARZO 2021	4,43	377
JULIO 2021	4,42	365
DICIEMBRE 2021	**4,69**	**378**

INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Se firma el presente informe a los 14 días del mes de marzo de 2022, por parte de los miembros del Comité Evaluador de Cartera.

Atentamente,

Wilson Mera Cortes
Mienbro Comité Evaluador de Cartera

Edgar Dávila Acosta
Mienbro Comité Evaluador de Cartera

CoopCen ltda.
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO

INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CRÉDITOS DESEMBOLSADOS

MODALIDAD	TASA ANUAL %	CANTIDAD SOLICITUDES	MONTO	DESCUENTOS	REFINANCIADO	NETO
CALAMIDAD DOMESTICA	12	1	$ 2,000,000	$ 25,43	$ -	$ 1,974,570
CERO INTERESES COVID	0	6	$ 19,519,697	$ 5,729,688	$ 13,790,009	$ -
CREDITO ACUERDO DE PAGO	19.2	3	$ 15,090,058	$ 12,83	$ 15,077,224	$ -
CREDITO ACUERDO DE PAGO - TASA CERO	0	6	$ 23,457,806	$ 18,155,977	$ 5,301,829	$ -
CREDITO CON APORTES	16.8	57	$ 260,360,000	$ 57,329,406	$ 32,030,981	$ 170,999,613
CREDITO CON APORTES	18	23	$ 124,300,000	$ 14,333,807	$ 17,422,915	$ 92,543,278
CREDITO DE SALUD	12	1	$ 2,850,000	$ 13,90	$ -	$ 2,836,100
CREDITO NAVIDEÑO	13.2	60	$ 269,420,000	$ 30,521,285	$ -	$ 238,898,715
CREDITO RESTRUCTURADO	19.2	1	$ 23,906,064	$ 1,195,252	$ 22,710,812	$ -
CREDITO SIN APORTES	17.52	1	$ 50,000,000	$ 33,867,825	$ -	$ 16,132,175
CREDITO SIN APORTES	19.2	77	$ 1,095,837,721	$ 103,779,409	$ 108,065,508	$ 883,992,804
DE BIENES	19.2	19	$ 25,502,723	$ 184,06	$ -	$ 25,318,665
DE SERVICIOS	19.2	39	$ 21,049,807	$ 200,56	$ -	$ 20,849,250
EDUCACION PREGRADO	12	5	$ 13,118,872	$ 84,51	$ -	$ 13,034,364
ESPECIAL APORTES	12	41	$ 155,690,000	$ 6,047,267	$ -	$ 149,642,733
ORDINARIO SIN APORTES CONVENIO LIBRANZA	17.52	40	$ 763,433,744	$ 337,377,845	$ 61,837,053	$ 364,218,846
PRIMA DE ANTIGÜEDAD - INTERESES EN LA LIQUIDACION	18	1	$ 4,500,000	$ 455,13	$ -	$ 4,044,872
PRIMAS DICIEMBRE	18	12	$ 45,100,000	$ 2,534,107	$ -	$ 42,565,893
PRIMAS DICIEMBRE - INTERES EN LA LIQUIDACION	18	87	$ 211,230,000	$ 40,710,834	$ 1,939,318	$ 168,579,848
PRIMAS DICIEMBRE CAJA	18	7	$ 18,700,000	$ 137,81	$ -	$ 18,562,195
PRIMAS DICIEMBRE MESADA	18	1	$ 1,450,000	$ 23,23	$ -	$ 1,426,775
PRIMAS DICIEMBRE MESADA - INTERESES EN LA LIQUIDACION	18	16	$ 27,680,000	$ 5,265,393	$ -	$ 22,414,607
PRIMAS INTERESES CESANTIAS	18	2	$ 11,000,000	$ 762,32	$ -	$ 10,237,676
PRIMAS INTERESES CESANTIAS - INTERESES EN LA LIQUDACION	18	5	$ 14,670,000	$ 870,65	$ -	$ 13,799,348
PRIMAS JUNIO	18	1	$ 1,500,000	$ 8,50	$ -	$ 1,491,500
PRIMAS JUNIO - INTERES EN LA LIQUIDACION	18	87	$ 148,040,000	$ 34,570,670	$ 775,39	$ 112,693,942
PRIMAS JUNIO CAJA	18	10	$ 15,140,000	$ 1,982,774	$ -	$ 13,157,226
PRIMAS JUNIO CAJA	17.76	7	$ 15,600,000	$ 3,810,316	$ -	$ 11,789,684
PRIMAS JUNIO MESADA	18	2	$ 2,390,000	$ 14,56	$ -	$ 2,375,440
PRIMAS JUNIO MESADA - INTERESES EN LA LIQUIDACION	18	10	$ 15,500,000	$ 2,321,706	$ -	$ 13,178,294
PROMOCIONAL	13.2	13	$ 57,900,000	$ 2,907,047	$ -	$ 54,992,953
PROMOCIONAL	17.52	18	$ 82,000,000	$ 8,762,965	$ -	$ 73,237,035
TOTAL		**659**	**$ 3,537,936,492**	**$ 713,997,054**	**$ 278,951,037**	**$ 2,544,988,401**

En el año 2021 se desembolsaron 2.554,98 millones de pesos frente a una colocación de 2.321,26 millones de pesos en el año 2020.

PASIVOS

En el año 2021 el pasivo total disminuyó en un 0.6%, alcanzando un valor de 773.32 millones de pesos con respecto al año 2020. En valores absolutos la disminución 4.5 millones de pesos. Desde el año 2020, la cooperativa ha logrado mejorar en el indicador del apalancamiento con el sector financiero el cual, poco a poco, ha venido disminuyendo y, se ha venido fortaleciendo el apalancamiento con recursos propios (aportes sociales). Nuestra recomendación a la base social de Coopcen Ltda., es no descartar la oportunidad que nos ofrece el mercado de trabajar hacia la Sección de Ahorro, propuesta que tendrá que vincularse como oportunidad de negocio y servicio en el estatuto.

PASIVO			
Vigencia	Valor (M$)	Crecimiento (M$)	Crecimiento (%)
2013	$ 87,38		
2014	$ 95,68	$ 8,30	4,70
2015	$ 166,51	$ 70,83	7,97
2016	$ 140,46	$ (26,05)	3,45
2017	$ 542,58	$ 402,12	18,80
2018	$ 901,98	$ 359,40	13,59
2019	$ 1.065,29	$ 163,31	7,36
2020	$ 777,82	$ (287,47)	(0,41)
2021	$ 773,32	$ (4,50)	(0,60)

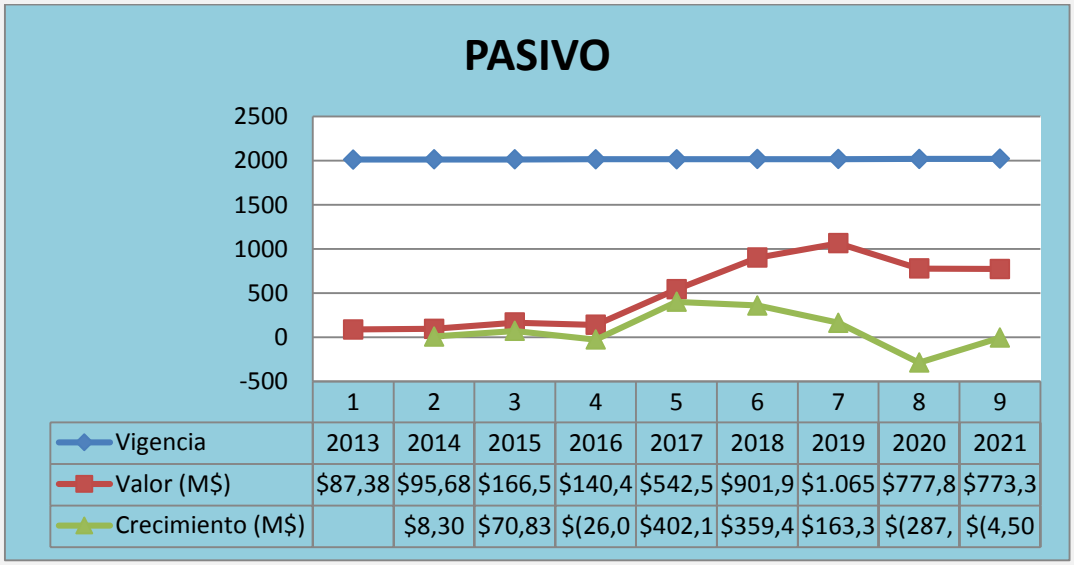

PATRIMONIO

El Patrimonio de Coopcen creció en 273.14 millones de pesos al cierre del año 2021, alcanzando un saldo total de 3.951,35 millones de pesos frente a los 3.678,21 millones de pesos del año 2020. Su aumento fue del 7.40%.

PATRIMONIO			
Vigencia	Valor (M$)	Crecimiento (M$)	Crecimiento (%)
2013	$ 2.552,89		
2014	$ 2.669,21	$ 116,32	4,56
2015	$ 2.818,64	$ 149,43	5,60
2016	$ 2.947,80	$ 129,16	4,58
2017	$ 3.126,22	$ 178,42	6,05
2018	$ 3.265,45	$ 139,23	4,45
2019	$ 3.408,89	$ 143,44	4,39
2020	$ 3.678,21	$ 269,32	7,90
2021	$ 3.951,35	$ 273,14	7,40

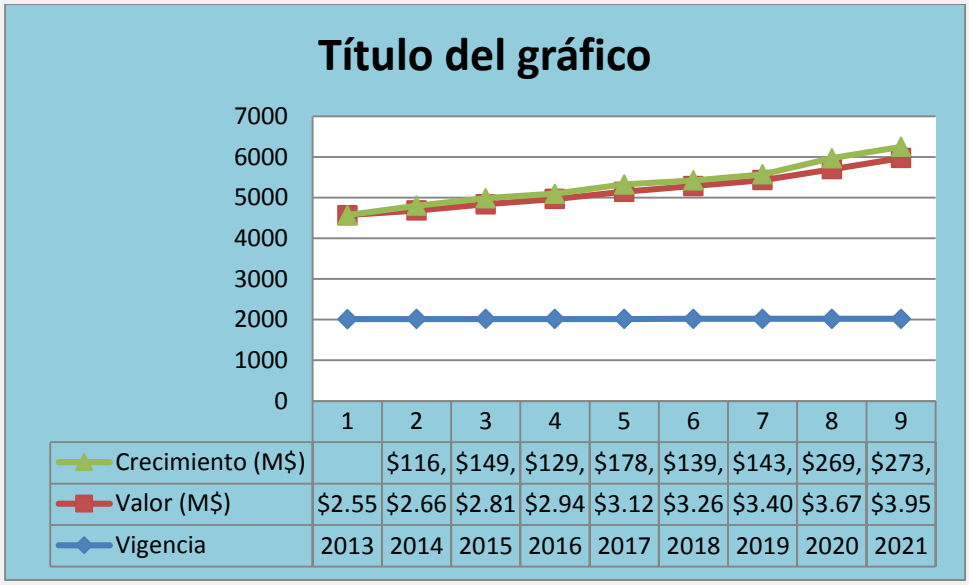

CAPITAL SOCIAL

El capital social de Coopcen Ltda, sigue en un crecimiento sostenido en los dos últimos años de pandemia, eso evidencia en que, las políticas de la dirigencia y el trabajo de la administración, le han generado a la base social credibilidad y tranquilidad en el desarrollo de sus operaciones estatutarias.

CoopCen ltda.
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO

INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

APORTES SOCIALES			
Vigencia	Valor (M$)	Crecimiento (M$)	Crecimiento (%)
2013	$ 1.804,46		
2014	$ 1.940,45	$ 135,99	7,54
2015	$ 2.106,24	$ 165,79	8,54
2016	$ 2.198,63	$ 92,39	4,39
2017	$ 2.334,33	$ 135,70	6,17
2018	$ 2.433,62	$ 99,29	4,25
2019	$ 2.541,79	$ 108,17	4,44
2020	$ 2.743,99	$ 202,20	7,96
2021	$ 2.977,88	$ 233,89	7,40

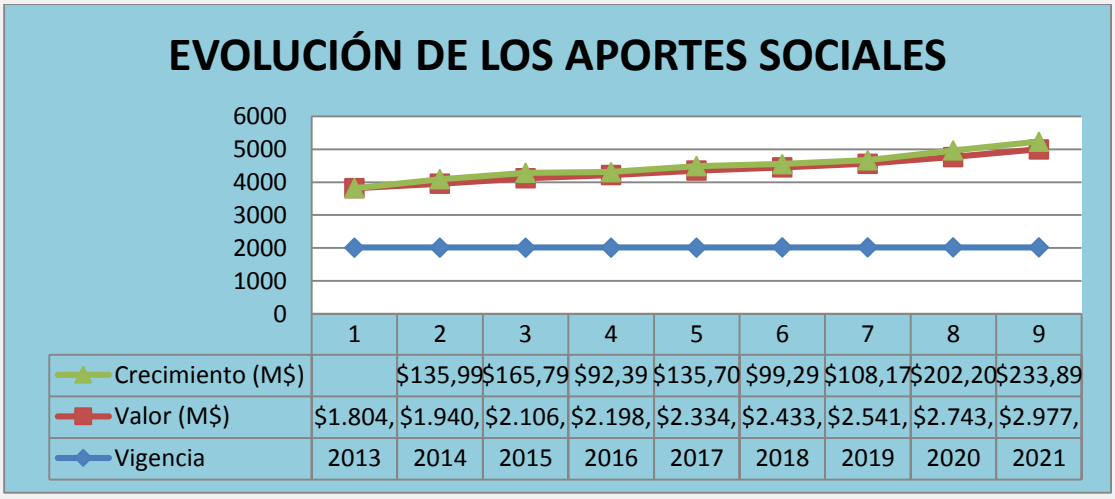

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS POR SERVICIO DE CRÉDITO

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Vigencia	Valor (M$)	Crecimiento (M$)	Crecimiento (%)
2013	$ 434,41		
2014	$ 406,87	$ (27,54)	(6,34)
2015	$ 438,02	$ 31,15	7,66
2016	$ 481,10	$ 43,08	9,84
2017	$ 561,60	$ 80,50	16,73
2018	$ 670,93	$ 109,33	19,47
2019	$ 732,99	$ 62,06	9,25
2020	$ 752,15	$ 19,16	2,61
2021	$ 767,17	$ 15,02	2,00

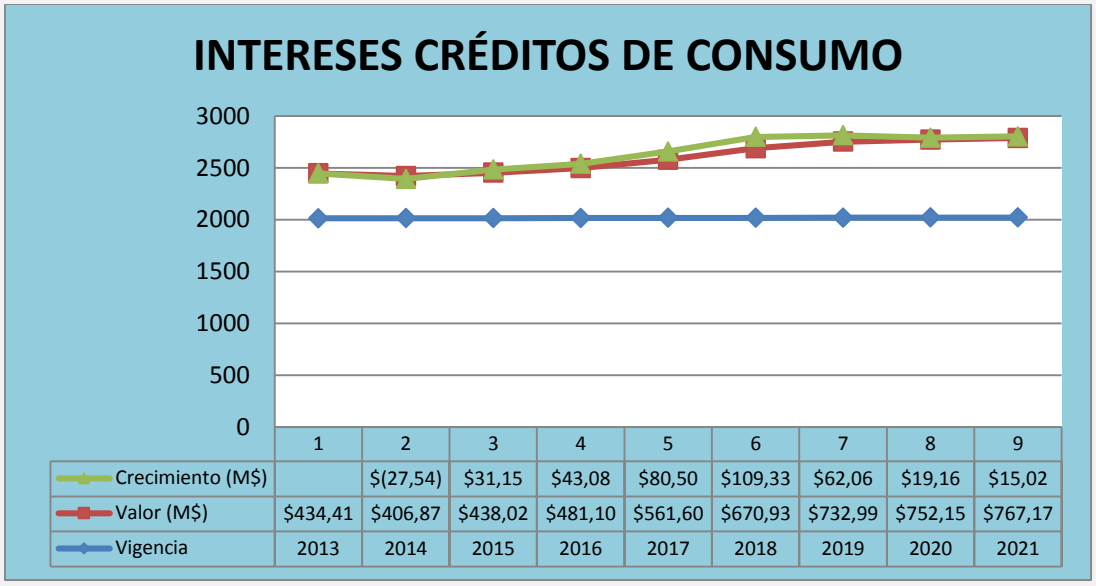

Los ingresos de nuestra cartera de crédito alcanzaron la cifra de 767,17 millones de pesos en el 2021, lo que representó un incremento del 2% en términos porcentuales frente a los ingresos por este concepto en el 2020. La Cooperativa y su actividad crediticia sigue siendo un negocio rentable en medio de los dos años de pandemia. El compromiso de la Dirigencia y de la Administración ha sido claro en estar de la mano con el asociado, el mutualismo como valor transversal es la respuesta a este indicador.

GASTOS Y COSTOS

COSTOS Y GASTOS			
Vigencia	Valor (M$)	Crecimiento (M$)	Crecimiento (%)
2013	$ 387,54		
2014	$ 386,87	$ (0,67)	(0,17)
2015	$ 433,94	$ 47,07	12,17
2016	$ 471,59	$ 37,65	8,68
2017	$ 517,11	$ 45,52	9,65
2018	$ 608,67	$ 91,56	17,71
2019	$ 683,95	$ 75,28	12,37
2020	$ 785,03	$ 101,08	14,78
2021	$ 778,20	$ (6,83)	(0.88)

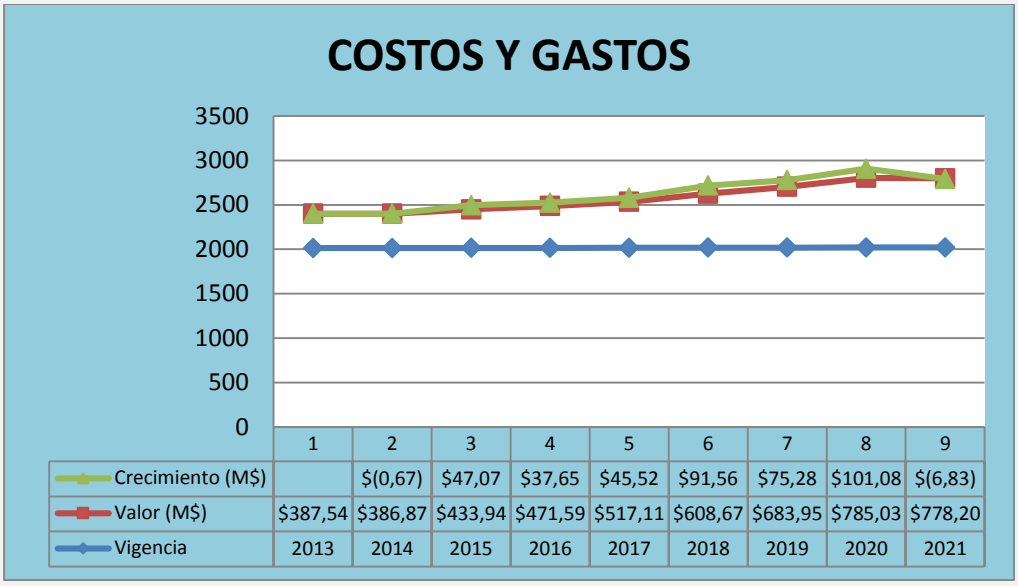

Los costos y gastos en el 2021 cerraron con 778.20 millones de pesos frente a 785.03 millones de pesos del año 2020, equivalente a una disminución de 6 millones de pesos equivalente a un 0.88% de diferencia. El deterioro de la cartera nos golpeó mucho en los dos años de pandemia, pero se han encaminado las acciones suficientes para mejorar en el indicador de su recuperación.; Aun así, la cooperativa ha seguido respondiendo con su oferta de valor en temas del pago del seguro de vida, el auxilio prexequial, el incentivo navideño y a la vez generando buenos excedentes en su período fiscal. La política tomada por parte del Consejo de Administración y que surgió del disenso en las actividades de la administración en conjunto con la actual Revisoría Fiscal, fue el de reducir el índice de provisión de cartera del 5% al 2,3%, acción que siguió manteniéndose en el año 2021.

EXCEDENTES

EXCEDENTES			
Vigencia	Valor (M$)	Crecimiento (M$)	Crecimiento (%)
2013	$ 57.410,43		
2014	$ 33.385,57	$ (24.024,86)	(41,85)
2015	$ 14.977,70	$ (18.407,87)	(55,14)
2016	$ 26.112,44	$ 11.134,74	74,34
2017	$ 57.093,32	$ 30.980,88	118,64
2018	$ 79.179,29	$ 22.085,97	38,68
2019	$ 92.222,86	$ 13.043,57	16,47
2020	$ 131.486,44	$ 39.263,58	42,57
2021	$ 130.154,59	$ (1.331,85)	(1,00)

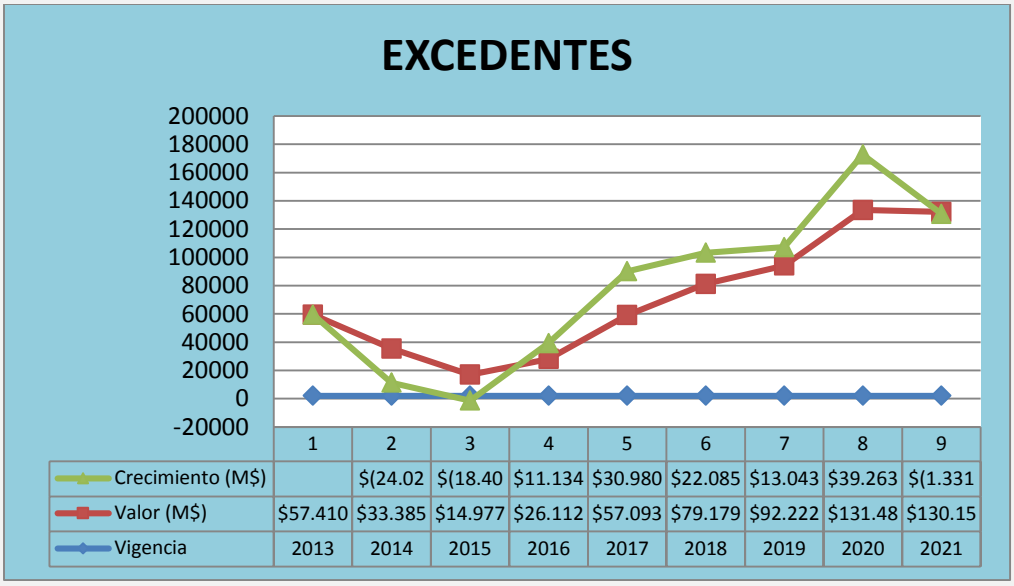

	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Crecimiento (M$)		$(24.02	$(18.40	$11.134	$30.980	$22.085	$13.043	$39.263	$(1.331
Valor (M$)	$57.410	$33.385	$14.977	$26.112	$57.093	$79.179	$92.222	$131.48	$130.15
Vigencia	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021

La Cooperativa sigue generando excedentes importantes para la organización. Aunque para el año 2021 en términos absolutos y porcentuales, los excedentes disminuyen con relación al año 2020, las mismas variaciones no son relevantes. Para el año 2021, la cooperativa cumplió con su objeto misional, respondió con la entrega para todos los asociados del incentivo navideño, estuvo al día con el pago del seguro vida grupo, seguimos pagando la adquisición de la licencia del software y generó excedentes.

Principio 4: Autonomía e independencia

4.1. SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS – SIAR

Con la expedición de la nueva Circular Básica Contable y Financiera publicada en enero de 2021 por la Supersolidaria, Coopcen Ltda, deberá encaminar las acciones y procesos hacia la implementación y administración del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR). Para dicho entorno de administración y gestión de riesgos, Coopcen ha venido realizando actividades que nos permitan incorporarnos al modelo bajo las siguientes acciones:

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo**: Representa la probabilidad de que la entidad sea utilizada en el giro ordinario de sus negocios por cualquiera de sus contrapartes para el uso, ocultamiento o transferencia de recursos de origen ilícito. COOPCEN LTDA., adoptó integralmente las medidas de prevención, control, monitoreo y reporte que le corresponden de acuerdo con su nivel de riesgo, tamaño, naturaleza y complejidad por cada factor de riesgo según las instrucciones del Título V de la nueva Circular Básica Jurídica. Tanto su oficial de cumplimiento como el Revisor Fiscal cuentan con el curso de la UIAF y el Diplomado respectivo. El riesgo inherente y residual de COOPCEN es mínimo en materia de lavado de activos y financiación del terrorismo teniendo en cuenta que los asociados son fundamentalmente personas naturales que

devengan sus ingresos de actividades laborales, pensionados o de prestación de servicios personales cuyos ingresos son fácilmente verificables. Hasta la fecha no se han presentado operaciones inusuales, ni reportado operaciones sospechosas o en efectivo por no superar los topes establecidos en la norma vigente y se cuenta con adecuados procedimientos y controles de debida diligencia para el conocimiento de las contrapartes y su actualización de datos. Tanto en la inducción como anualmente tanto a los empleados como a los directivos se les imparte la capacitación en SARLAFT.

- **Riesgo de Crédito**: El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno. El indicador de calidad de cartera de la cooperativa arroja un 13.13% a 31 de diciembre del 2021, comparativamente con el 24.33% a 31 de diciembre del año anterior. COOPCEN Ltda, cumple con la normatividad expedida por la Supersolidaria para la administración del riesgo de crédito contenida en el Capítulo II de la Circular Básica Contable que involucra tres procesos:

  1. **Otorgamiento:** la Cooperativa cuenta con un nicho de mercado claramente definido y en cada operación de crédito evalúa la capacidad de pago, solvencia, hábitos de pago y garantías conforme a los requisitos, documentación, políticas, límites e instancias de decisión que ha establecido en el reglamento de crédito aprobado por el Consejo de Administración. Se consulta y reporta a la Central de riesgos todas las operaciones de crédito y el total de la cartera. Los deudores cuentan con acceso al reglamento de crédito y las condiciones de los créditos, proyección de pagos o tabla de amortización y demás condiciones de la operación previo a su aceptación de lo cual se deja evidencia.

  2. **Seguimiento**: tiene dos subprocesos, el monitoreo que se hace mensualmente a partir del análisis de los indicadores de calidad de cartera por mora segmentada bajo diferentes criterios (recaudo, garantía, portafolio, jurisdicción, pagaduría, actividad económica) además del seguimiento al cumplimiento del presupuesto de colocaciones por límites y la evaluación de cartera que se hace semestralmente al corte de mayo y noviembre de cada año y sus resultados se registran al mes siguiente degradando la calificación un nivel adicional la que le corresponda por altura de mora a los deudores que resulten en riesgo crítico o alto de acuerdo con el puntaje interno diseñado con los 6 criterios señalados por la Circular Básica Contable aumentando su deterioro.

  3. **Recuperación**: la entidad cuenta con políticas de cobranza administrativa, pre jurídico y jurídico, y cumple con las normas relativas a reestructuraciones, novaciones y otras modificaciones que no constituyen novación y efectúa los reportes a las centrales de riesgo dando cumplimiento integral a la normatividad vigente en materia de Habeas Data. Mensualmente se presenta el informe de recuperación de cartera en mora y de gestión de cartera jurídica.

- **Riesgo Operativo y Legal**: Se refiere a las pérdidas resultantes de sistemas tecnológicos inadecuados, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude o error humano interno y

externo, incumplimiento de disposiciones legales y administrativas o ausencia de personal clave, así como eventos externos de fuerza mayor como desastres naturales, pandemias, accidentes, terrorismo y asonadas. COOPCEN Ltda., cuenta actualmente con un software integrado y en línea que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente, COOPCEN Ltda., cuenta con manuales de procedimientos y funciones los cuales son conocidos por sus funcionarios. Se cuenta con la matriz de evaluación del riesgo operativo conforme al Anexo 1 del capítulo IV del Título IV de la Circular Básica Contable. Hasta el momento no se han presentado eventos de riesgo operativo como fraudes, errores, fallas en los sistemas informáticos, ataques externos, sanciones o similares que pudieran interrumpir la operación o generar pérdidas para la entidad. La entidad cuenta con manual de Buen gobierno y adoptado las disposiciones del decreto 962 de 2018 incorporados en la Circular Básica Jurídica en el Titulo IV capítulos del 7 al 10. La revisoría fiscal presenta informes mensuales escritos sobre sus hallazgos y recomendaciones las cuales son analizadas en el comité de riesgos junto con los requerimientos que llegan de cualquier autoridad estatal y cumple con todo su marco regulatorio en materia de registro en cámara de comercio, reportes a la Supersolidaria, declaraciones tributarias y pagos de la seguridad social, reporte de información exógena, pago de la seguridad social, registro nacional de bases de datos, reporte y consulta a las centrales de riesgo, habeas data, protección a la propiedad intelectual y sistema general se seguridad en el trabajo.

4.2. GOBIERNO CORPORATIVO

- **Consejo de Administración y Representante Legal**: El Consejo de administración y el representante legal de COOPCEN Ltda., están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. El Consejo de Administración y el representante legal, determinan las políticas y el perfil de riesgos de COOPCEN Ltda., siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos y manuales que se encuentran documentados y aprobados en las respectivas actas y los procesos y funciones de los empleados se adecúan a los mismos.

- **Políticas y división de funciones**: COOPCEN Ltda., cuenta con diferentes comités creados por Consejo de Administración, posterior al desarrollo de la 72 Asamblea General Ordinaria de Asociados, el nuevo Consejo deberá crear y reglamentar el Comité de Riesgos y Comité Riesgo de liquidez los cuales deberán reunirse mensualmente. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por el Consejo de Administración y difundidos a todos los directivos; cuenta además con un grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos. El organigrama de la entidad está acorde con el tamaño, complejidad y naturaleza de las operaciones de la entidad y hasta donde ello lo permite las funciones de aprobación, registro y análisis de riesgos dependen de áreas funcionales diferentes o su responsabilidad recae en empleados diferentes estableciendo claros límites en función de su nivel jerárquico. La entidad cuenta con su estatuto, manual de buen gobierno,

manuales de riesgos, reglamentos de los servicios de aportes y crédito, reglamentos de los fondos sociales y mutuales y los reglamentos de funcionamiento de los diferentes estamentos de administración y control social así como los respectivos manuales de funciones y procedimientos todos ellos actualizados a la normatividad vigente.

- **Reportes**: El Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia, reciben información mensual de todos los Comités así como del representante legal, al mismo tiempo que conocen el desarrollo financiero de COOPCEN Ltda. Cuentan también con los informes que brindan la Revisoría Fiscal en cada una de sus visitas y el informe semestral sobre el SARLAFT. En cada reunión se revisan los estados financieros, el cumplimiento de las metas presupuestales, el informe de los comités, se debaten sus recomendaciones y aprueban las medidas que deben adoptarse. La Gerencia somete para aprobación del Consejo todos los reglamentos, manuales y políticas respecto a los servicios, los riesgos, los fondos sociales, el funcionamiento de los comités así como el presupuesto, el plan estratégico, el Balance Social y el plan de acción anual.

- **Infraestructura tecnológica**: COOPCEN Ltda., cuenta con un programa idóneo para la prestación de los servicios, el registro de las operaciones y la contabilidad que facilita la generación de reportes internos y externos. El Hardware se encuentra actualizado y se cuenta con un plan de mantenimiento preventivo y un plan de inversiones para reemplazar los equipos obsoletos. En materia de acceso remoto se cuenta con posibilidad de acceso a través de VPN con seguridades adecuadas tanto remotas como perimetrales para evitar accesos no autorizados, ataques informáticos o la entrada de virus. La entidad respalda de manera externa y en la nube la información crítica de los aplicativos y archivos de ofimática. La totalidad del pago sobre la adquisición de la licencia del Software se terminará de cancelar en la vigencia del año 2022.

- **Auditoría**: COOPCEN Ltda., cuenta con el acompañamiento de una firma de Revisoría fiscal, la cual realiza visitas semanales, para verificar la correcta contabilización y legalidad de los informes que se presentan, control del cumplimiento de las normas legales, además de presentar a el Consejo de Administración y al representante legal sugerencias e instrucciones necesarias para fortalecer y mejorar los procedimientos contables, administrativos, financieros y las medidas de control interno.

Principio 5: Educación, formación e información

Los procesos para desarrollarse desde el componente educativo y que debieron cancelarse por motivos de la pandemia y los mismos, se retomaron desde la virtualidad para el año 2021, procesos de formación y educación orientados hacia el fortalecimiento de las competencias y habilidades de la dirigencia y administrativos y, para el cumplimiento de la norma cooperativa para con nuestros asociados.

En el año 2021 en el mes de septiembre, el comité de educación efectuó el primer ejercicio de capacitación virtual en Cooperativismo Básico en convenio con la Fundación Cofinal de la ciudad

de Pasto. En dicho evento participaron 76 asociados entre nuevos y antiguos en el curso básico de cooperativismo con una intensidad de 20 horas. En el marco de este componente, se espera para el año 2022 contar con el curso de cooperativismo mediante la modalidad online durante todo el segundo semestre del año fiscal.

Se desarrolló también un seminario tallar de formación en “TRABAJO EN EQUIPO - RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES Y ENTES DE CONTROL”, para los funcionarios de la cooperativa y la dirigencia en las instalaciones de SINERGIA sector de chapalito.

Finalmente a través de un streaming desde la página de Coopcen Ltda en Youtube, se efectuó un taller de “INTELIGENCIA EMOCIONAL”, actividad a la cual se conectaron alrededor de más de 70 asistentes en vivo. El evento se organizó para fortalecer el conocimiento de nuestras redes sociales.

Principio 6: Solidaridad Cooperativa

Coopcen Ltda., mantuvo una constante comunicación con distintas entidades líderes del sector solidario y de otros sectores como el Banco Coopcentral, Aseguradora Mapfre, Aseguradora AXA Colpatria y Seguros del Estado, Coomeva Cooperativa, entre otras, desarrollando convenios, programas y proyectos, en el marco de una absoluta neutralidad política, eligiendo siempre lo mejor para nuestros asociados y sus familias.

Confecoop
Confederación de Cooperativas de Colombia

MAPFRE SEGUROS

Coomeva

ascoop
Asociación Colombiana de Cooperativas

Principio 7: Soporte a la Comunidad

BALANCE SOCIAL

El informe de gestión se estructuró bajo los cuatro (4) objetivos estratégicos que apuntan al cumplimiento de la planeación estratégica formulada y que se ha estado ejecutando desde el año 2019 y culmina su vigencia en el 2023, alrededor de los cuales, se vienen logrando importantes avances en los últimos años y muy especialmente en el año 2021, motivo por el cual los resultados nos dejan más que satisfechos. Veamos:

1. Hacer de COOPCEN LTDA una Cooperativa rentable y sostenible en el tiempo (Solidez Financiera).
2. Generar rentabilidad social (Asociado)
3. Generar negocios y productos innovadores (Mercado)
4. Optimizar la gestión empresarial. (Productividad Laboral)

7.1. Servicio de Crédito

La composición de la cartera ha cambiado drásticamente en los últimos cuatro años: En el año 2020 la cartera valía casi $ 3.930 millones. Al cierre del año 2021, la cartera total llega casi a los $4.235 millones de pesos. Este cambio en la composición ha permitido mejorar la liquidez y rentabilidad de COOPCEN tal y como se planteó en la Planeación Estratégica, dándole sostenibilidad a los programas sociales.

ZONA	No	Monto
PASTO INDEPENDIENTES	158	$ 1,124,840,810.00
PASTO ACTIVOS	196	$ 1,016,914,342.00
PASTO JUBILADOS	160	$ 696,084,984.00
TUMACO	51	$ 269,290,000.00
ZONA NORTE	44	$ 181,850,000.00
IPIALES	28	$ 126,650,000.00
DISTRIMAYOR	7	$ 67,266,356.00
TUQUERRES	13	$ 46,040,000.00
SANDONÁ	2	$ 9,000,000.00
Total	**659**	**$ 3,537,936,492.00**

Los montos de colocación de créditos por modalidad de asociación en promedio de 696,08, 1.016,91 y 1.124,84 millones de pesos para jubilados, activos e independientes respectivamente en el año 2021, evidencian que COOPCEN Ltda., sigue siendo una importante fuente de solución de las necesidades de sus asociados en medio de la gran cantidad de entidades que ofrecen servicios similares. Tasas de interés competitivas en los convenios de libranza, tasas de interés con casi dos puntos porcentuales de diferencia mínima para créditos de libre inversión para los asociados independientes, tasas de interés preferenciales para nuestros asociados con altos niveles de aportes y sin endeudamiento, eficiencia en el trámite de estudio, aprobación y desembolso de créditos, entre otras, son las características que colocan a nuestra cooperativa como la primera opción de solución de necesidades para la base social.

El Consejo de Administración en su programa de trabajo para la vigencia 2020-2022 determinó validar la posibilidad de proponer rebaja de tasa de intereses en las modalidades de crédito vigentes en la cooperativa; dicho procedimiento es de total autonomía del estamento (art 61 – Numeral 3).

- *NÚMERO DE ASOCIADOS CON REBAJA DE TASA EN LOS CRÉDITOS EN EL AÑO 2021 DESPUÉS DE LA APROBACIÓN DE LA DISMINUCIÓN DE TASA DE INTERÉS APROBADA POR EL CONSEJO*.

obligación	mes	tasa antes	tasa ahora
18818	abr-21	19.2	17.52
18949	may-21	19.2	17.52
18377	may-21	19.2	17.52
17518	may-21	19.2	17.52
201000157	jun-21	19.2	17.52
19334	jul-21	19.2	17.52
201000531	ago-21	19.2	17.52
201000226	sep-21	19.2	17.52
201000205	oct-21	19.2	17.52
19025	oct-21	19.2	17.52

Las obligaciones objeto de la modificación en tasa fueron 10, las cuales se realizaron durante los meses de abril a octubre del año 2021. Se recuerda que el asociado era quien debía solicitar que se realice esta reducción de tasa y como no se tuvo demanda de ello por eso solo se hicieron 10.

- *NÚMERO DE ASOCIADOS Y NÚMERO DE OBLIGACIONES REFINANCIADAS A LA NUEVA TASA EN EL TRANSCURSO DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2022.*

TOTAL ASOCIADOS CON BENEFICIO REDUCCIÓN TASA INTERÉS	185
TOTAL OBLIGACIONES CON BENEFICIO REDUCCIÓN TASA INTERÉS	248

Quiere decir que 248 obligaciones se les redujo tasa de interés y que fueron repartidos en 185 asociados, lo anterior se debe a que hay asociados que les cubrió 1 , 2 y 3 obligaciones cada uno, como a otros que no se les hizo porque no aplicaban o los créditos a 2022 ya estaban cancelados, o novados.

LÍNEA DE CRÉDITOS	ANTES	AHORA	TOTAL CRÉDITOS
CRÉDITOS CON APORTES	1.4%	1.32%	42
CRÉDITO SIN APORTES POR LIBRANZA	1.46%	1.32%	31
CRÉDITOS CON APORTES NOMINA	1.5%	1.32%	19
CRÉDITOS CON APORTES CAJA	1.5%	1.46%	17
CRÉDITO SIN APORTES	1.6%	1.46%	139
			248

- *NIVEL DE APORTES DE ASOCIADOS CON Y SIN SERVICIO DE CRÉDITO*

ASOCIADOS 2021		TOTAL APORTE
SIN CRÉDITO	122	$ 648,186,106
CON CRÉDITO	358	$ 2,164,230,204.

7.2. Programas Sociales

Durante el año 2021, la cobertura de los programas sociales tuvo los siguientes indicadores:

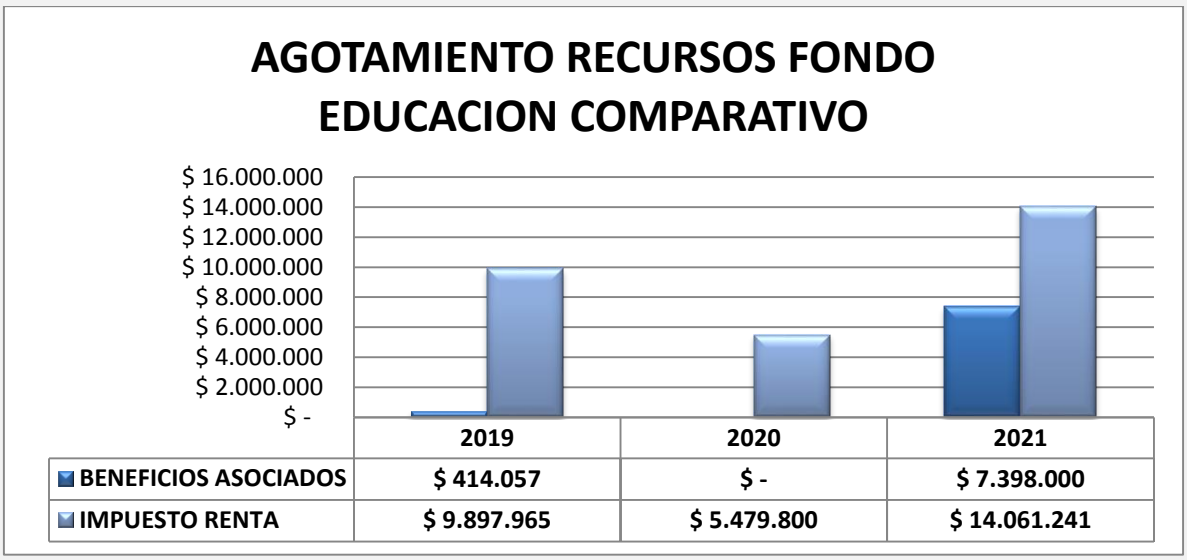

Del Fondo de Educación, la Cooperativa invirtió en el año 2021 en sus asociados programas de Educación Cooperativa, la formación de sus funcionarios en temas de SARLAFT con la realización del Diplomado en Gerencia Integral del Riesgo para el Oficial del Cumplimiento y su suplente.

	2019	2020	2021
BENEFICIOS ASOCIADOS	$ 2.235.197	$ 1.271.869	$ 2.150.262
IMPUESTO RENTA	$ 5.938.000	$ 12.786.200	$ 13.294.759

Del Fondo de Solidaridad, la Cooperativa destinó en el año 2021 recursos para los Auxilios de Solidaridad y Ramos Fúnebres. Es importante actualizar el Reglamento de Solidaridad para mejorar en temas de cobertura y en requerimientos de apoyo por parte de la cooperativa para sus asociados, auxilios que en éstos dos años de pandemia se han vuelto más recurrentes en criterios de solicitud y de origen de los mismos.

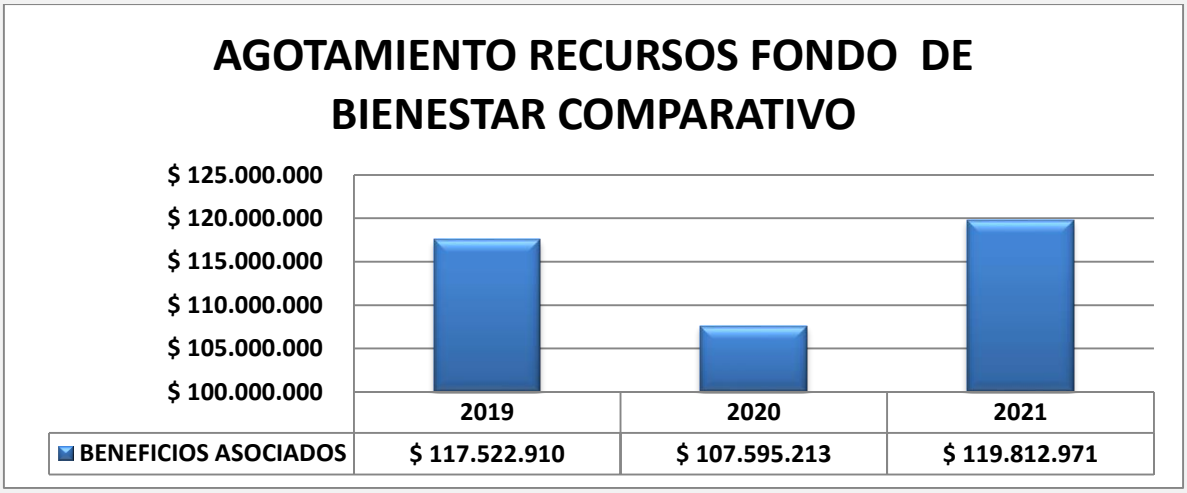

	2019	2020	2021
BENEFICIOS ASOCIADOS	$ 117.522.910	$ 107.595.213	$ 119.812.971

Del Fondo de Bienestar Social, la Cooperativa efectuó pagos en el año 2021 con relación a la gestión de los delegados de las seccionales por su apoyo a la gestión con los asociados, apoyo para eventos deportivos, recursos para el subsidio del auxilio prexequial y finalmente el dinero requerido para el Incentivo Navideño.

7.3. Capital Humano

El Consejo de Administración nombró diferentes comités para gestionar la labor social: Solidaridad y Bienestar Social.

Estos comités junto con el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y los Empleados de la Cooperativa, representan un equipo de trabajo compuesto por 24 personas, así que puede decirse que por lo menos en cada comité participan los diferentes tipos de vinculación en el ejercicio de algún cargo administrativo o de control al interior de la Cooperativa.

Los empleados y órganos de administración y control integrados por asociados, velan permanentemente por el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Cooperativa con pleno apego a la ley, los estatutos, los reglamentos y los principios y valores de la economía solidaria y su amplia trayectoria y experiencia en la Cooperativa les da el conocimiento y la experiencia necesaria para ocupar en algún momento cualquier posición en estos espacios de participación democrática para la gestión y el control de nuestra cooperativa o en cualquier otra organización en la que puedan participar.

Será necesario sin embargo, hacer mayores esfuerzos en capacitación y actualización tanto de directivos como de empleados, dado que son muchas las modificaciones al marco legal que se han venido presentando y aún mayores los retos y desafíos que plantea el entorno del sector cada vez más competido ya no solo por entidades financieras tradicionales, sino por sociedades anónimas recientemente aparecidas en el mercado de crédito de libranzas y los abusadores crediticios denominados comúnmente como prestamistas, agiotistas o gota a gota que rondan las empresas para engañar o aprovecharse de personas incautas o desesperadas.

Todos estos retos y cambios culturales y generacionales generan puntos de vista diferentes y tensiones al interior de los órganos de administración y control, respecto a las estrategias y acciones futuras que debería emprender la Cooperativa para su crecimiento y sostenibilidad futura, por lo que próximamente será necesario actualizar la planeación estratégica que se encuentra ejecutada casi en su totalidad con el cumplimiento de la mayoría de los objetivos como se observa en este informe y en el que a pesar de los diferentes puntos de vista y formas de concebir el Futuro, al final todos quienes integran los órganos de administración y control, la Gerencia y los Empleados de la Cooperativa los une un auténtico deseo de continuar creciendo y fortaleciendo la entidad para beneficio de todos los asociados actuales y futuros, sus familias, el sector solidario y la sociedad. Ello debe permitirnos encontrar puntos comunes y continuar avanzando en ese propósito.

7.4. Gestión de Recursos Humanos

- Se actualizaron los manuales de procesos y procedimientos gracias al convenio desarrollado entre la Cooperativa y la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño.

- Se efectuó mantenimiento al Sistema General de Salud y Seguridad en el Trabajo - SG-SST para dar cumplimiento a la resolución 1111 del 2020 y el decreto 1072 del 2015 minimizando los riesgos y las condiciones de seguridad de nuestro personal y subir la puntuación de la autoevaluación de estándares mínimos, logrando pasar la Cooperativa de una etapa moderada a aceptable. Dando cumplimiento a la normatividad legal vigente en materia de riesgos laborales se mantuvo una accidentalidad de cero en el desarrollo de las actividades de la Cooperativa.

7.5. Proceso Gestión De Revisión Y Control

- Se lideró el proceso de reclamación del Seguro de Vida Grupo ante la Aseguradora Axa Colpatria en compañía del Área Jurídica de la Cooperativa de los asociados fallecidos, logrando el reconocimiento y pago de sumas de dineros que directamente las entidades no hubieren pagado a los familiares o herederos; con esta actuación el Cooperativa transfirió a beneficiarios, más de $260 millones que le fueron reconocidos por reclamaciones realizadas

- La auditoría efectuada por la Revisoría Fiscal de la cooperativa a los diferentes procesos ha generado un ambiente proactivo y de confianza que se refleja en una mayor aceptabilidad a la tarea de auditoría y una disposición de mejoramiento continuo en la organización, identificando las causas y controles para generar planes de mejoramiento que identifiquen los compromisos y acciones.

- Se logró realizar una calificación adecuada de los Asociados y obtener una confiabilidad en el proceso de otorgamiento, con la implantación de este sistema, la cartera vencida no presentó incremento. Se ha velado porque se cumplan con los procedimientos, manuales y políticas vigentes del proceso de crédito dentro de la organización.
-
- Se efectuó el inventario del archivo físico de la cooperativa teniendo en cuenta las normas nacionales de archivística y correspondencia.

La mayoría de oportunidades de mejora tienen que ver con administración democrática, servicio a la comunidad, adhesión abierta, responsable y voluntaria y formación e información permanente, motivo por el cual tendrá especial relevancia en los planes educativos de COOPCEN, la elaboración del **PESEM (PROYECTO SOCIO - EDUCATIVO Y EMPRESARIAL)** para la vigencia 2022-2024.

DECLARACIONES DE LEY

A la fecha de elaboración del presente informe, no se han presentado hechos importantes que deban ser dados a conocer a los Asociados o eventos que afecten los resultados del ejercicio o la posición financiera presentada en los Estados Financieros. Cabe resaltar que, a finales del año 2020 y 2021, a la cooperativa llegaron dos requerimientos de solicitud de información de la Superintendencia de Economía Solidaria, requerimientos que fueron respondidos en los términos solicitados por la organización y que se soportaron con todos los documentos, normas y

procedimientos solicitados. Del requerimiento del año 2020 no se han recibido solicitudes posteriores sobre el contenido del mismo por lo que creemos, que lo mismo sucederá en términos de la respuesta del requerimiento solicitado en el año 2021.

Las perspectivas del mercado permiten prever un año de mucha competencia crediticia con incremento de las tasas de interés, que sin embargo serán contrarrestadas con estrategias, campañas de colocación de crédito como se hizo durante el 2021 y de difusión de los beneficios adicionales del Cooperativa.

COOPCEN LTDA., realiza operaciones y transacciones con sus partes relacionadas. Se consideran para el efecto partes relacionadas quienes tienen control o influencia significativa en COOPCEN. Ellos son: La Gerencia, el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia. Las operaciones activas y pasivas, así como el otorgamiento de cualquier beneficio o auxilio a estas personas se hacen aplicando sin excepción los reglamentos generales que se aplican para cualquier asociado sin beneficio, preferencia o prebenda. Tales operaciones son aprobadas por el Consejo de Administración en pleno como lo establece el reglamento.

COOPCEN LTDA., ha cumplido con las normas de Seguridad Social, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999. Finalmente, en cumplimiento al artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000 nos permitimos informar el estado de cumplimiento, de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Organización sobre las que podemos garantizar ante los asociados y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con las licencias de uso que viene con cada programa.

MARIO FERNANDO RODRÍGUEZ CHAVES

Gerente General